



## INFORME DE VALORACIÓN EXPEDIENTE “SERVICIO DE SOPORTE FUNCIONAL Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN NEDAES PARA EL MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA”

### 1. ANTECEDENTES.

El día 5 de marzo de 2024, la Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital publicó en el Perfil del Contratante el anuncio previo de licitación del contrato de “Servicio de soporte funcional y asistencia técnica para la gestión de nóminas y seguros sociales a través de la aplicación NEDAES para el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.” Dicho anuncio fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el día 7 de marzo de 2024.

El anuncio de licitación se publicó en el Perfil del Contratante el 22 de mayo de 2024, idéntica fecha en la que se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea.

El procedimiento de adjudicación seguido por la Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital fue el recogido en el artículo 156 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

Todas aquellas empresas que querían participar en la licitación del citado contrato disponían desde el 22 mayo de 2024, y hasta el 5 de junio de 2024, para presentar sus ofertas por medios electrónicos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

### 2. LICITADORES PRESENTADOS.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, y tras el análisis de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos por la Junta de Contratación, las empresas admitidas son:

- EXCELIA S.L.
- ALTIA CONSULTORES SA
- ALTEN SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.

### 3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

En el pliego de cláusulas administrativas particulares se expresan los siguientes criterios de adjudicación.

**Criterios evaluables mediante juicios de valor.** No se establecen.



## **Criterios evaluables mediante fórmulas.**

### **1. Oferta económica**

El criterio objetivo del precio tiene una valoración máxima de 75 puntos.

La valoración de este criterio se realizará mediante la fórmula siguiente:

$$Puntos.of = Max.P \times \left[ 1 - \left( \frac{Pof - Pb}{Pb} \right) \right]$$

Siendo:

Puntos of. = Puntuación asignada a cada oferta.

Max.P = Máximo de puntos a asignar.

Pof = Precio de la oferta.

Pb = Precio más bajo de las ofertas presentadas.

Cuando la oferta sea negativa, se otorgarán 0 puntos.

Además, las ofertas que incorporen algún precio unitario superior al precio máximo unitario que corresponda, serán excluidas.

Los precios unitarios máximos, IVA excluido, que se establecen en el PCAP son los siguientes:

	HORAS (estimadas) / AÑO	PRECIO HORA máximo (IVA excluido)
Tipo A	780	35,02 €
Tipo B1	2.200	33,97 €
Tipo B2	400	32,95 €

### **2. Otros criterios de valoración cuantificables de forma automática.**

**2.1. Sistemas de control y seguimiento que se utilizarán para garantizar la correcta ejecución del contrato.** Valoración máxima de 25 puntos de acuerdo con los criterios siguientes:

a. Reducción de plazos de entrega de los informes del supervisor solicitados por la unidad proponente, de acuerdo con lo previsto en el PPT. El plazo cuenta desde el día siguiente a la petición del mismo. Se valora hasta un máximo de 15 puntos, de acuerdo con la siguiente distribución:

I. Si se entregan los informes entre 1 día y 5 días naturales: 15 puntos.



- II. Si se entregan los informes entre 6 y 7 días naturales: 10 puntos.
- III. Si se entregan los informes entre 8 y 12 días naturales: 7 puntos.
- IV. Si se entregan los informes entre 13 y 14 días naturales: 5 puntos.
- V. Si se entregan los informes entre 15 y 21 días naturales: 2 puntos.
- VI. Si se entregan los informes a partir del día 21 natural: 0 puntos.

b. Si dispone de un servicio de atención personalizada desde las 08:00 horas hasta las 20:00 horas, de lunes a viernes, a disposición del departamento, para atender urgencias e incidencias: se otorgarán 10 puntos.

Este servicio de atención personalizada supondrá contar con un interlocutor por parte de la empresa adjudicataria que esté disponible en la franja horaria mencionada para la resolución de cualquier incidencia que pueda surgir durante la ejecución del contrato cuyo tiempo de respuesta máximo ante cualquier incidencia sea de 1 hora desde la puesta en contacto con el mismo.

**4. OFERTAS PRESENTADAS**

Empresa 1. EXCELIA S.L.

- Oferta económica: 101.080,00 €, sin IVA.

La oferta económica se desglosa en los siguientes precio hora:

	HORAS (estimadas) / AÑO	PRECIO HORA (IVA excluido)	TOTAL (IVA excluido)
Tipo A	780	36,00 €	28.080,00 €
Tipo B1	2.200	29,00 €	63.800,00 €
Tipo B2	400	23,00 €	9.200,00 €
TOTAL	3.400		101.080,00 €

- Sistemas de control y seguimiento que se utilizarán para garantizar la correcta ejecución del contrato. Se entregan los informes entre 1 día y 5 días naturales.
- Servicio de atención personalizada desde las 08:00 horas hasta las 20:00 horas, de lunes a viernes, a disposición del departamento. Sí



Empresa 2. ALTEN SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.

- Oferta económica: 96.250,00 €, sin IVA.

La oferta económica se desglosa en los siguientes precio hora:

	HORAS (estimadas) / AÑO	PRECIO HORA (IVA excluido)	TOTAL (IVA excluido)
Tipo A	780	22,50 €	17.550,00 €
Tipo B1	2.200	32,50 €	71.500,00 €
Tipo B2	400	18,00 €	7.200,00 €
TOTAL	3.400		96.250,00 €

- Sistemas de control y seguimiento que se utilizarán para garantizar la correcta ejecución del contrato. Se entregan los informes entre 1 día y 5 días naturales
- Servicio de atención personalizada desde las 08:00 horas hasta las 20:00 horas, de lunes a viernes, a disposición del departamento. Sí

Empresa 3. ALTIA CONSULTORES SA

- Oferta económica: 73.597,00 €, sin IVA.

La oferta económica se desglosa en los siguientes precio hora:

	HORAS (estimadas) / AÑO	PRECIO HORA (IVA excluido)	TOTAL (IVA excluido)
Tipo A	780	22,65 €	17.667,00 €
Tipo B1	2.200	21,50 €	47.730,00 €
Tipo B2	400	20,50 €	8.200,00 €
TOTAL	3.400		73.597,00 €

Se comprueba un error aritmético en la oferta presentada, debido a que los precios/hora ofertados por las horas estimadas da un total de 73.167,00 €. Dicho valor será el que se tenga en cuenta para el cálculo de las oportunas valoraciones.

- Sistemas de control y seguimiento que se utilizarán para garantizar la correcta ejecución del contrato. Se entregan los informes entre 1 día y 5 días naturales.



- Servicio de atención personalizada desde las 08:00 horas hasta las 20:00 horas, de lunes a viernes, a disposición del departamento. Sí

## 5. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

Se añade el cuadro con la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores.

LICITADOR	Oferta económica	Puntuación total oferta económica	Puntuación total informes	Total	Servicio atención personalizada	Puntuación total servicio atención personalizada	TOTAL VALORACIÓN
ALTEN CONNSULTORES	96.250,00 €	51,34	Entrega 1y5 días	15	SÍ	10	76,34
ALTIA CONSULTORES	73.167,00 €	75	Entrega 1y5 días	15	SÍ	10	100
EXCELIA SL	EXCLUIDO						

La oferta presentada por el licitador EXCELIA SL se considera excluida al superarse el precio unitario / hora máximo establecido para el perfil A.

## 6. DETERMINACIÓN OFERTA ANORMAL

El apartado 23 del Cuadro Resumen del PCAP, establece lo siguiente:

*“Se considerarán proposiciones con valores anormalmente bajos aquellas que se encuentren en los siguientes supuestos: (...)*

- **Varios licitadores:** se tomarán como referencia las puntuaciones que obtendrán los licitadores mediante la aplicación de los criterios de adjudicación automáticos. De esta forma se considerarán presuntamente desproporcionadas o anormales aquellas ofertas que excedan en un 25 % a la media de las puntuaciones obtenidas.”

Vistas las puntuaciones obtenidas, se consideran los siguientes cálculos para el cálculo de la baja:

- Media puntuaciones obtenidas: 88,17 puntos.
- Umbral baja: 110,21 puntos.

Siendo la puntuación obtenida por ALTIA CONSULTORES SA de 100 puntos, se comprueba que la oferta presentada no tiene consideración de carácter anormal.

## 7. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, se considera como oferta más ventajosa para el expediente de referencia, la oferta presentada por la empresa ALTIA CONSULTORES SA (NIF: A15456585).

Subdirector General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios

José Pablo Galván Sánchez